GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO
OFICINA ZONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS - SICUANI

AUTO ZONAL N°002- 2024 - OZTPEPAA

Sicuani, once de
Enero dos mil veinticuatro:

VISTO: la solicitud presentada por el Señor Secretario General del Sindicato de Trabajadores asistenciales de Salud de la Red Salud Canas Canchis Empinar U.E.401, con registro N°006-2024 comunicando a este Despacho la Renovación de la Junta Directivo del Sindicato periodo 2024 al 2025, y estando acorde al D.S.N°010-2003-TR Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo y presentado los requisitos exigidos por Ley, SE RESUELVE: Registrar a la nueva Junta Directiva del Sindicato recurrente siendo como Secretario General el señor Técnico Hugo Royer Huarsaya Huaracca, Secretario General adjunto el señor Obst. Juan Vladimir Fernández Tapia, Secretario de Defensa el señor Tec. Ramiro Tito Bautista, secretario de Organización y el señor Psic. Ernesto Raúl Puma Apaza , Secretario de Comunicación CD. Fernando Armando Ramírez Choquehuanca, Secretario de Economía Obs. Laura Moler Vilca, Secretario de Actas y Fiscalización el señor CD. Erick Quintasi Mestas, Secretario de Procesos Disciplinarios la señora AASS. Lisbeth Conde Aparicio, Secretaria Salud Ocupacional y Deporte el señor Tec. José Huillca Challa, Secretaria de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la Tec. Gertrudes Albertina Huamani Gutiérrez.- H.S.

Gobierno Regional Cusco Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
Oficina Zonal de Provincias Alto Andinas

GERENCIA REGIONAL DE TRABAJO Y P.E. CUSCO
OFICINA ZONAL DE PROVINCIAS ALTO ANDINAS SICUANI
Celso Mendoza Paucar
SUB GERENTE (e)